

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA NAOR IMPORT
DISTRIBUIDORA NÁRVAEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles 10 de Agosto entre 18 de Noviembre y Av. Universitaria, el jueves 27 de abril de 2017 a las 15H00, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Socios de la EMPRESA NAOR IMPORT DISTRIBUIDORA NÁRVAEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA. Los mismos que a continuación se detallan:

El Sr. Luis Santiago Narváez Ordóñez por sus propios y personales derechos representando a 199 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

El Sr Pablo Andrés Narváez Ordóñez, por sus propios y personales derechos representando 199 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

El Dr. Luis Benigno Narváez Ordóñez Figueroa, por sus propios y personales derechos representando 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Constatado el quorum y encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la sesión actuando en calidad de Presidente el Sr. Pablo Andrés Narváez Ordóñez y en calidad de Gerente Secretario el Sr. Luis Santiago Narváez Ordóñez

A continuación se procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que se transcribe a continuación:

NAOR IMPORT DISTRIBUIDORA NÁRVAEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores y estatuto de la empresa, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía NAOR - IMPORT DISTRIBUIDORA NÁRVAEZ ORDOÑEZ CIA. LTDA., a celebrarse el día 27 de abril de 2017 en la ciudad de Loja, en el domicilio de la compañía, ubicada en las calles 10 de Agosto entre 18 de Noviembre y Av. Universitaria a las 15h00 con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2016.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Loja, 17 de abril del 2017

Sr. Santiago Narváez Ordóñez
GERENTE

Sr. Pablo A Narváez Ordóñez
PRESIDENTE

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2016

El Sr. Gerente procede a dar su informe manifestando que durante el periodo 2016 se continúa las relaciones comerciales con la empresa CONECEL S.A., continuando como DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS DE CLARO, siendo esta nuestra principal actividad comercial.

Luego describe las gestiones ejecutadas para la operatividad de la empresa, las mismas que se encuentran en el Informe que se adjunta.

Este Informe es puesto a consideración de la Asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

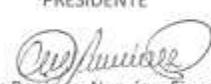
Los estados financieros correspondientes al periodo 2016 son leídos y analizados, poniendo gran atención y énfasis en el estado de resultados, concluyendo emprender con mayor ahínco en la busca de mejorar la rentabilidad. Luego de esto son aprobados por unanimidad, salvando la parte que corresponde al Administrador.

Agotados los puntos a tratar, se procede a dar un receso y se redacta el acta la misma que es leída y aprobada en su forma y contenido. A las 17h30 se da por concluida la sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en Loja, a los 27 días del mes de abril del 2017.


Sr. Luis Santiago Narváez Ordóñez
GERENTE – SECRETARIO


Sr. Pablo Andrés Narváez Ordóñez
PRESIDENTE


Sr. Luis Benigno Narváez Figueroa
SOCIO